

## Desde el Aprendizaje Estratégico hacia la Formación Docente Inclusiva en Chile

Ana Mujica<sup>1</sup>

[ana.mujica@ulagos.cl](mailto:ana.mujica@ulagos.cl)

Universidad de Los Lagos  
Chile

Ronald Feo<sup>2</sup>

[feoronald@gmail.com](mailto:feoronald@gmail.com)

Edgar Bello<sup>3</sup>

[Daniel252548@hotmail.com](mailto:Daniel252548@hotmail.com)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Venezuela

Recibido: Junio, 2020

Aceptado: Septiembre, 2020

### RESUMEN

El presente ensayo, “Desde el Aprendizaje Estratégico Hacia la Formación Docente Inclusiva en Chile”, surge como respuesta a la necesidad de los estudiantes en formación para comprender y reflexionar respecto a la realidad educativa inclusiva generada a partir de los sujetos migrantes. Cabe resaltar que inclusión educativa en el campo de la transformación pedagógica se ha atendido parcialmente, pero falta atender el aspecto de la eficiencia en la praxis pedagógica inclusiva, enmarcada en la participación protagónica y emancipadora. Desde la metodología analítica se abordó el problema mediante un diseño bibliográfico que permitió, proponer elementos teóricos curriculares para la concreción del Aprendizaje Estratégico en la Formación Docente Inclusiva en Chile. En consecuencia, con las proposiciones emergentes se pretende fortalecer el sistema educativo chileno en lo que refiere a la inclusión de los migrantes desde la praxis docente, ya que el accionar educativo no sólo se basa en acciones integradoras sino también en la inclusión.

Palabras clave: Aprendizaje Estratégico, Formación Docente, Inclusión.

---

<sup>1</sup>Profesora en Educación Preescolar, Magister en Gerencia Educativa, Doctora en Educación de la UPEL, Académica del Departamento de Educación de la Universidad de Los Lagos, Chile.

<sup>2</sup>Profesor en Educación Mención Mecánica Industrial. Magister en Educación Mención Estrategias para el Aprendizaje. Doctor en Educación de la UPEL. Posdoctor en Educación Latinoamericana y del Caribe. Académico del Departamento de Pedagogía UPEL. Venezuela.

<sup>3</sup>Profesor de Historia, Magister en Historia, Magister en Planificación y evaluación. Doctor en Educación de la UPEL. Académico del Departamento de Geografía e Historia UPEL. Venezuela

## From Strategic Learning to Inclusive Teacher Training in Chile

Ana Mujica

[ana.mujica@ulagos.cl](mailto:ana.mujica@ulagos.cl)

Universidad de Los Lagos  
Chile

Ronald Feo

[feoronald@gmail.com](mailto:feoronald@gmail.com)

Edgar Bello

[daniel252548@hotmail.com](mailto:daniel252548@hotmail.com)

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Venezuela

*Received: June, 2020*

*Accepted: September, 2020*

### ABSTRACT

The present essay, "From Strategic Learning to Inclusive Teacher Training in Chile", arises as a response to the need of students in training to understand and reflect on the inclusive educational reality generated from migrant subjects. It should be noted that educational inclusion in the field of pedagogical transformation has been partially addressed, but the aspect of efficiency in the inclusive pedagogical praxis, framed in the protagonist and emancipatory participation, remains to be addressed. From the analytical methodology, the problem was approached by means of a bibliographic design that allowed proposing theoretical curricular elements for the realization of Strategic Learning in Inclusive Teacher Training in Chile. Consequently, the emerging proposals are intended to strengthen the Chilean educational system with regard to the inclusion of migrants from the teaching practice, since educational action is not only based on integrating actions but also on inclusion

Keywords: Strategic Learning, Teacher Training, Inclusion.

## Da Aprendizagem Estratégica à Formação inclusiva de professores no Chile

Ana Mujica

[ana.mujica@ulagos.cl](mailto:ana.mujica@ulagos.cl)

Ronald Feo

[feoronald@gmail.com](mailto:feoronald@gmail.com)

Edgar Bello

[daniel252548@hotmail.com](mailto:daniel252548@hotmail.com)

### RESUMO

Este ensaio, "Da Aprendizagem Estratégica à Formação inclusiva de professores no Chile", surge em resposta à necessidade de os alunos em formação entenderem e refletirem sobre a realidade educacional inclusiva gerada a partir de disciplinas migrantes. Ressalta-se que a inclusão educacional no campo da transformação pedagógica tem sido parcialmente abordada, mas o aspecto da eficiência na prática pedagógica inclusiva, enquadrado na participação líder e emancipatória, precisa ser abordado. A partir da metodologia analítica, o problema foi abordado por meio de um desenho bibliográfico que permitiu, propor elementos teóricos curriculares para a concretude da Aprendizagem Estratégica na Formação Inclusiva de Professores no Chile. Como resultado, as propostas emergentes visam fortalecer o sistema educacional chileno em termos de inclusão de migrantes da prática docente, uma vez que a ação educativa se baseia não apenas em ações inclusivas, mas também na inclusão.

Palavras-chave: Aprendizagem Estratégica, Formação de Professores, Inclusão.

## Preámbulo

En la actualidad, el Ethos académico de la educación se relaciona con sus objetivos y las prácticas pedagógicas específicas que dan lugar a un funcionamiento institucional homogéneo; esta tendencia envuelve también el nivel de Educación Parvularia en Chile. Atendiendo a ello, la práctica pedagógica en Educación Inicial se convierte en los modos de acción del docente en los encuentros con los estudiantes a fin de desplegar el Eje Didáctico centrado en el individuo como ser social y transformador de realidades, en un contexto determinado. Ello supone un accionar bajo el enfoque crítico de la pedagogía, la cual conlleva una mirada centrada en el estudiante, en y durante la planificación didáctica, es decir, en el diseño de situaciones de aprendizaje donde se fomenta la integración y se considere la inclusión como eje transversal.

En estos tiempos, las universidades chilenas están llamadas a centrar su atención en la transformación académica como vía de desarrollo sociopolítico del país, dando cabida a sociedades modernas que han venido implementando sistemas educativos con aplicación de principios teóricos de equidad e inclusión, praxis pedagógica eficiente y didáctica profesoral, adecuados para generar calidad en la educación de participación protagónica y emancipadora. En función de lo anterior, Espinoza y Valdebenito (2018) señalan que “En Chile, la universidad no ha desarrollado de forma definida alguna normativa que promueva y regule la inclusión social en marco de la inmigración actual, por lo que los derechos de estos extranjeros suelen ser vulnerados” (p. 358).

Solo se evidencian algunas iniciativas por parte del Ministerio de Educación

(Mineduc), quien publicó las Orientaciones Técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros (Mineduc, 2017), con el propósito de “apoyar a las comunidades educativas para avanzar en la construcción de propuestas formativas que incorporen con mayor énfasis un enfoque intercultural” (p. 7). Como soporte a este proceso, se han producido una serie de documentos legales dirigidos a fomentar la inclusión de inmigrantes en el sistema educativo chileno, en los cuales se insta a “las jefaturas del Mineduc, a hacer sus máximos esfuerzos para otorgar todas las facilidades que se encuentren a su alcance para revertir, a la brevedad cualquier situación de discriminación que enfrenten los estudiantes extranjeros o sus familias”(p. 8); así como también la Ley de Inclusión Escolar (Ley N°20.845/2015), acerca de propiciar que los colegios sean un territorio de encuentro entre los estudiantes de distintos escenarios socioeconómicos, culturales, étnicos, de género, de nacionalidad o de religión.

A partir de estas consideraciones, es necesario fijar esfuerzos para que el estudiante en formación docente, desde un enfoque de acción académica-curricular, conciba la práctica pedagógica como una actividad académica en la cual el profesor, impregnado de creatividad, impulse el desarrollo del pensamiento desde acciones como: observación, memorización, definición, análisis, síntesis, comparación, clasificación, inferencia, seguimiento de instrucciones, toma de decisiones, resolución de problemas y creatividad, entre otras; de este modo, el futuro docente se prepara para los retos que exigen la complejidad de la realidad con énfasis en acciones educativas inclusivas.

Por lo anterior, el presente trabajo pretende desarrollar un ensayo académico denominado *“Desde el Aprendizaje Estratégico hacia la Formación Docente Inclusiva en Chile”*, como respuesta a la necesidad de formar a docentes que comprendan y reflexionen sobre la realidad educativa inclusiva desde el Aprendizaje Estratégico. El propósito emergente expuesto es resultado de un diagnóstico a partir de la experiencia de una de los investigadores que se desempeña como profesora de práctica profesional de Educación Parvularia en la Universidad de Los Lagos, ubicada en Chile, e igualmente desde los planteamientos que plantea Pavié (2018), desde la inquietud por la limitada relación entre formación inicial docente, desarrollo profesional docente y las necesidades de la escuela.

En consecuencia, surge la urgencia de una mayor apertura hacia los procesos de formación docente inicial para mejorar su desempeño profesional con miras a una transformación en ejercicio didáctico, de mayor flexibilidad curricular y de pensamiento que permita el logro de una verdadera vinculación entre la profesionalización, la pedagógica y su práctica profesoral; que juntas fomenten un accionar hacia la inclusión.

Desde la realidad descrita, para la construcción del ensayo académico se asumió la metódica orientada hacia el enfoque de tipo analítico que, según Ramírez (2009), “es el procedimiento metódico de descomposición de un todo en sus elementos tiene diferencias específicas, determinadas por el campo de la realidad del que se ocupan y de los objetivos que se buscan” (p. 25). En cuanto al diseño metodológico se apoya en el bibliográfico, ya que, a través de la revisión de

material documental, de forma sistemática, rigurosa y profunda, se realiza el análisis de diferentes fenómenos o la determinación de las relaciones entre variables. Para su rigurosidad fue necesario tomar en consideración algunos criterios que permiten lograr la confiabilidad, por esto es que se consideran tres criterios: (a) pertinencia, (b) exhaustividad y (c) actualidad.

Respecto del criterio de la pertinencia, se requiere que las fuentes consultadas guarden estrecha relación con la naturaleza y los objetivos de la investigación, por cuanto la investigación permitió la construcción, generación de conocimiento y experiencias que fundamentarán estudios analíticos. El criterio de la exhaustividad implicó tomar rigurosamente en consideración cada una de las fuentes consultadas, las cuales se caracterizaron por ser: (a) posibles, (b) necesarias y (c) suficientes para fundamentar la investigación. Este criterio permitió, igualmente, la inclusión de todo tipo de fuente, puesto que aportarán elementos para el análisis teórico y su fundamentación.

Finalmente, el criterio de actualidad implicó que, en el proceso de recolección y clasificación de las fuentes, caracterizadas por reflejar el estado del arte del problema planteado y deben estarlo suficientemente actualizadas, permitiendo reflejar los últimos avances en el conocimiento disciplinar, además de mostrar en forma exacta los más recientes hallazgos de la ciencia y/o los antecedentes empíricos más pertinentes, referidos a sucesos ocurridos en el pasado reciente o en el presente.

## Contexto

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) centró su atención en la necesidad de consolidar la transformación educativa, a partir de la noción de formación integral, la producción intelectual y las prácticas pedagógicas, como elementos que permitan lograr la vinculación del individuo con su contexto socioeconómico, apuntando a desarrollar sus potencialidades para la resolución de los problemas que inciden en su desarrollo. De allí, igualmente la ONU (2019), en su Informe de Seguimiento de la Educación para Todos (EPT), señala que:

los años de la primera infancia son cuando se asientan las bases para el resto de la vida. Estos ejercen una enorme influencia en la preparación de los niños para la escuela primaria y en la transición a la enseñanza secundaria (p. 57).

Lo anterior, es vinculante ya que es necesario que los estudiantes en formación docente en educación parvularia asuman el compromiso para el desarrollo de competencias que logren la inclusión desde su formación hasta el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.

Por otro lado, la citada Organización Mundial (ONU, 2019), construyó el informe denominado *“Migración, desplazamiento y educación”* donde asumió el compromiso de brindar herramientas para diseñar estrategias orientadas a ayudar a todos los países en la evaluación y seguimiento de políticas para la inclusión educativa. Este informe se percibe en la sociedad chilena como un instrumento de apoyo a la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y de sus familias, y de los estudiantes extranjeros en Chile, quienes tienen derecho a:

(a) Incorporarse a un establecimiento municipal o particular subvencionado con matrícula disponible, en cualquier época del año escolar. (b) Ser matriculadas y matriculados, independiente que su situación migratoria sea irregular. (c) Contar con facilidades para incorporarse, permanecer y progresar en el sistema educativo, en igualdad de condiciones con las y los niños y niñas y estudiantes chilenos, y de acuerdo a su realidad y necesidades. (d) Recibir beneficios estatales, como pase escolar, seguro escolar y beca de alimentación y textos escolares, en igualdad de condiciones que el resto de las niñas y los niños y estudiantes chilenos que lo requieran. (e) No ser discriminadas ni discriminados, y recibir un trato respetuoso por parte de toda la comunidad educativa. (f) Niñas, niños y estudiantes migrantes tienen derecho a educarse, independiente de su situación migratoria y la de sus familias (p. 67).

En virtud de lo antes expuesto, el sistema educativo en Chile es considerado el más importante pilar sobre el cual se construye y transmite la cultura de una sociedad, por tanto, es un elemento decisivo en los cambios de las estructuras socio-culturales, políticas, educativas y económicas. En consecuencia, la educación es el camino más expedito para dar respuesta a las exigencias de vida impuestas en los nuevos tiempos y es fundamental para recibir la adecuada formación para la vida. Es por ello que, se hace necesario incorporar, dentro de la práctica pedagógica, elementos para la reflexión consciente, que apunten a conseguir la autodeterminación, la emancipación y la transformación de los actores, con nuevas corrientes de pensamientos que garanticen una educación

que integre e incluya a todos los sujetos migrantes en posible desventaja, en comparación a los sujetos locales.

Por lo anterior, toda propuesta para lograr la inclusión enfrenta las exigencias que imponen nuevos modos de pensar, y dicha inclusión debe permitir asumir una conciencia social ajustada a enfoques emergentes del aprendizaje y, por ende, a las formas de enseñar. Dentro de esas exigencias, los planes de formación se convierten en una estrategia para promover la diversidad de pensamiento, proporcionando las competencias necesarias para contrarrestar los prejuicios inmersos en los currículos, los que reflejan a los inmigrantes como un gasto social que impide satisfacer las necesidades materiales y educativas de los nacionales. Esto se debe, según Espinoza y Valdebenito (2018):

A la escasa flexibilización curricular existente, la cual podría solventarse por medio de ajustes metodológicos, de tiempo, de la evaluación, del lenguaje empleado en el aula, entre otros aspectos. En general el sistema educativo chileno no ha logrado romper con la lógica estructuralista, instrumental y jerárquica, el cual tiene una fuerte base monocultural (p. 358)

Es por ello que, los procesos de inclusión resultan un proceso largo y complejo frente a la realidad política de Chile, por cuanto es ahora en el 2020 cuando se propone un referendo para una constituyente, lo que daría una opción de esperanza para la actualización y contextualización de las políticas educativas para los sujetos migrantes, que permitan responder sus necesidades bajo un orden constitucional y no exclusivamente desde iniciativas gubernamentales o individuales. De ahí, que algunas propuestas y experiencias incipientes van

demostrando que existe una lenta, pero progresiva alineación para dar una apropiada respuesta educativa a la diversidad, en este caso, vinculada a factores culturales desde la inclusión del inmigrante.

### **Pertinencia del Aprendizaje Estratégico y sus implicaciones académicas**

De acuerdo a las consideraciones anteriores, se plantea la necesidad de un profesional de la docencia dotado con práctica didáctica proactiva, crítica, reflexiva, con capacidad para apropiarse del conocimiento, mantener un aprendizaje permanente, con autonomía para actuar en una diversidad de ambientes y comunidades de aprendizaje, con habilidades, destrezas, valores y actitudes que le permitan tomar decisiones, además de innovar para dar respuesta a la diversidad de problemas que se le presentan y a las múltiples inquietudes que pueden tener sus estudiantes desde la condición de inmigrantes.

Desde esta perspectiva, la atención de los estudiantes que hayan migrado debe transformarse en eje central de una propuesta pedagógica, cuyas orientaciones giren en torno al informe *Migración, desplazamiento y educación* de la ONU (2019), el cual plantea:

La migración y los desplazamientos requieren sistemas educativos que atiendan a las necesidades de quienes migran y de quienes se quedan. Los países deben reconocer, en su legislación, el derecho de los migrantes y refugiados a la educación y hacerlo cumplir en la práctica. Deben adaptar la educación a los que viven hacinados en tugurios, a los nómadas, a los que están esperando que se les conceda la condición de refugiados. Los

sistemas educativos deben ser incluyentes y cumplir el compromiso de equidad. Los maestros deben estar preparados para hacer frente a la diversidad y los traumatismos vinculados con la migración y, especialmente, los desplazamientos. Es preciso modernizar los mecanismos de reconocimiento de las cualificaciones y las necesidades de aprendizaje previo para sacar el máximo partido de las aptitudes de los migrantes y refugiados, que contribuyen en gran medida a la prosperidad a largo plazo (p. 12).

Dentro de este marco de discusión, y como propuesta teórica, se presenta una alternativa pedagógica denominada “*Desde el Aprendizaje Estratégico hacia la Formación Docente Inclusiva en Chile*”, la cual debe percibirse como una propuesta para la formación inicial de los estudiantes de educación parvularia como un todo significativo, complejo e integral. Dicha formación va más allá de resultados del rendimiento escolar, es una búsqueda constante por superar las debilidades y consolidar las fortalezas de sus actores claves, transformándola en un eje de aprendizaje permanente con la propiedad que brinda el aprendizaje estratégico.

Para Del Mastro (2005), el Aprendizaje Estratégico es el proceso de toma de decisiones consciente e intencional sobre qué conceptos, cuáles procedimientos y qué actitudes seleccionar y poner en marcha para alcanzar las metas de aprendizaje; este proceso exige el interés y el deseo de aprender, del por qué se conoce y se desea alcanzar las metas a fin de que querer aprender. Igualmente, demanda el desarrollo y utilización de la capacidad metacognitiva que permite la

autorregulación para poder aprender desde la elaboración y el dominio de los conocimientos a partir de una dimensión cada vez más explícita, compleja y eficaz, como lo es el saber aprender.

La declaración anterior, muestra la pertinencia del Aprendizaje Estratégico y sus implicaciones académicas, ya que plantea la planificación de los procesos cognitivos y la activación de la metacognición que permitan al estudiante aprender de manera significativa, en consonancia con la complejidad y demandas del contexto.

Como apoyo a esta afirmación, el mismo Del Mastro (2005), opina que tal importancia proviene de una nueva perspectiva constructivista de la enseñanza y el aprendizaje como procesos de interacción social, concibiendo por construcción de conocimiento el proceso mediante el cual el sujeto establece relaciones entre sus conocimientos y las experiencias previas, de tal modo que les puede atribuir un sentido y un significado personal que se aproxime a lo cultural, personificado en otros sujetos. Estas ideas forjan la incorporación al currículo escolar de la promoción de estrategias cognitivas y metacognitivas que fomenten los procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera estratégica para los actores del proceso educativo, con el fin de transferirlo a los contextos sociales donde sea pertinente, por decisión del sujeto y en correspondencia a las exigencias sociales.

Al incorporar el pensamiento y accionar estratégico surgirá el aprender permanentemente con base en el Aprendizaje Estratégico, uniendo lo lógico de la información al sentido psicológico del sujeto. Por eso, en este siglo XXI las acciones que permeen la Formación Docente deben promover espacios

inteligentes, flexibles, centrados en el ser humano y en sus dimensiones, para formar sujetos autónomos que valoren lo pertinente y trascendental de aprender de manera estratégica ante los desafíos del milenio, los cuales de manera específica en este escrito se centran en el fenómeno emergente entre la migración y la inclusión.

Gorodokin (2005) afirma que la concepción de formación involucra una acción profunda imputada sobre el sujeto, propensa a toda la transformación de su ser, que apunta a la vez sobre el saber-hacer, el saber-obrar y el saber-pensar; esta aserción ocupa una posición intermedia entre educación y formación, corresponde a la relación del saber con la práctica y el tomar en cuenta la transformación de los conceptos del sujeto, quien se forma en los planos cognitivos, afectivos y sociales, orientando el proceso mediante una lógica de estructuración, no de acumulación.

En consecuencia, la formación es concebida como integral, inclusiva, donde se debe abordar desde la actualización la diversidad como instrumento que promueve la educación centrada en la dignidad humana y no como la acumulación de información.

Al respecto, Fernández (2010) define la Formación Docente como un proceso dinámico de intercomunicación disciplinaria, orientada a facilitar la movilidad de los actores, necesariamente flexible en sus modalidades, estructuras, contenidos y métodos que permitan conectar los saberes con la acción, así como democratizar la regulación del trabajo productivo.

No obstante, la misma autora indica que la Formación Docente orientada hacia el Aprendizaje Estratégico implica el desarrollo de racionalidad y de criticidad para

el conocimiento de la realidad de su contexto, su adecuación y compromiso ético-social, establecido en las normas sociales legales. Además, implica la orientación y el estímulo de la auto-realización para el logro de una identidad social útil, favorable al individuo y a la sociedad. Para que se logre materializar esta visión sistémica y un posterior desarrollo de racionalidad y criticidad, junto con su integración y análisis social, es necesario formar al docente con la capacidad de reflexionar sobre sus acciones y sus formas de aprender, otorgándole una visión estratégica de su entorno.

Es imperioso que el educador promueva procesos e impulse al desarrollo de habilidades para comprender las situaciones problemáticas y, a su vez, impulse los valores sociales ineludibles para formar a un sujeto integral, ya que el contexto así lo demanda. En definitiva, un docente con voluntad para el progreso que perciba que estar actualizado en sus competencias profesionales es una prioridad. Hay que reconocer que el conocimiento se construye por fuera de la escuela, pero es reconstruido de manera activa e inter-estructurada a partir del diálogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente. Para que ello se presente, es condición indispensable contar con la mediación adecuada de un docente, que favorezca de manera intencionada, participada y trascendente, el desarrollo integral del estudiante. Se trata de un modelo que concluya que la finalidad de la educación no puede estar centrada en el aprendizaje, como desde hace siglos se ha creído en los centros de formación, sino en el desarrollo (De Zubiría, 2006).

En esta misma dirección, Monereo (2010) formula un modelo para la transferencia entre formación y práctica docente y articula tres dimensiones que a

juicio del propio autor deberían estar en toda propuesta formativa. Estas dimensiones son: (a) dependencia-autonomía; (b) descontextualización-contextualización y (c) aislamiento-cobertura emocional. Este modelo intenta dar una contestación a los obstáculos y dificultades que tienen los profesores cuando se trata de transformar su praxis diaria. Esto presume un esfuerzo por constituir un sistema de Formación Docente que desarrolle en el estudiante en formación inicial un pensamiento integral de su profesión que le lleve a percibir que la formación continua no es un capricho para ascender, sino que es un elemento fundamental para su desarrollo.

El modelo plantea e induce a los profesores en ejercicio a participar activamente en la presentación e intercambio de buenas prácticas docentes y a colaborar en comunidades profesionales cuyo objetivo sea enseñar a enseñar. Con estas dimensiones se trata de diseñar itinerarios que promuevan la transición del profesorado hacia cotas más elevadas de autonomía profesional, ajuste situacional y protección emocional: tres elementos esenciales para desafiar la resistencia al cambio en los centros educativos.

A continuación, se muestra una representación gráfica del Modelo para la Transferencia entre Formación y Práctica Docente, diseñado por Monereo (2010), a partir de sus reflexiones y experiencia como profesor e investigador de la línea Formación Docente y Aprendizaje Estratégico. Para una comprensión de las ideas descritas en profundidad se muestra la siguiente figura 1:

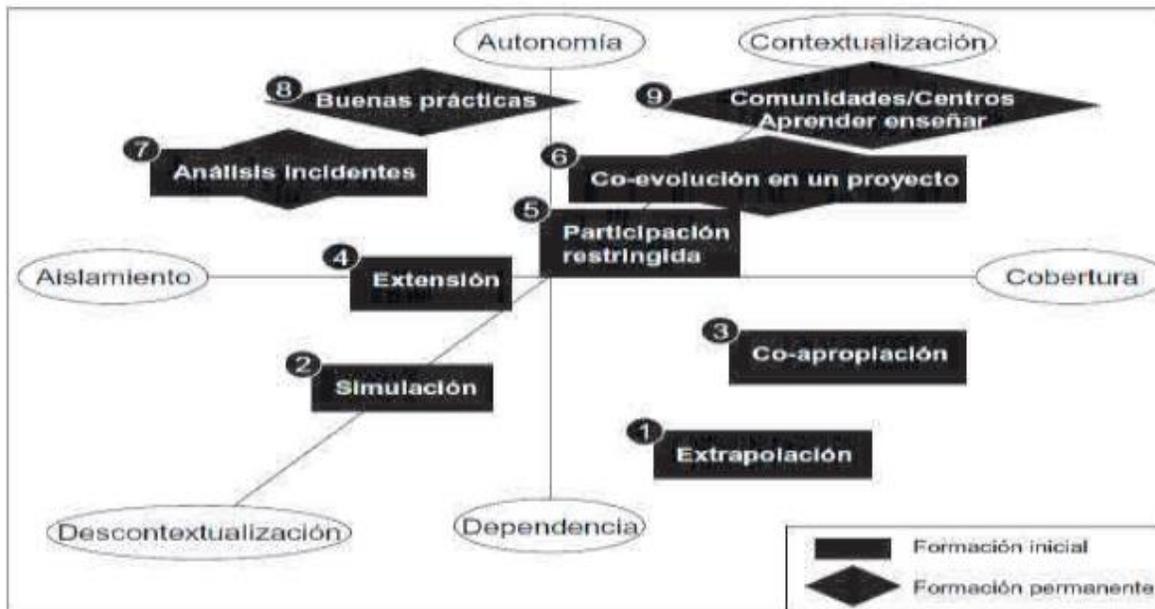


Figura 1. Un modelo para la transferencia entre formación y práctica docente. Tomado de “¡Saquen el libro de texto! Resistencia, obstáculos y alternativas en la formación de los docentes para el cambio educativo” por Monereo, 2010, *Revista de Educación*, 352, 593 - 597

Considerando las proposiciones aún vigentes, Feo (2011) señala:

La necesidad mundial de incorporar el aprendizaje estratégico en el ámbito educativo y de esta manera promover en el estudiante en formación docente inicial una visión estratégica de las demandas del contexto, de este modo enfrentará las situaciones problemáticas de su contexto y aprenderá de ellas de manera significativa. En consecuencia, el estudiante que emplee el aprendizaje estratégico para aprender y tome conciencia de los procesos individuales que le permiten solucionar situaciones problemáticas de manera favorable podrá actualizar constantemente las competencias logradas durante su formación inicial y aprender de manera pertinente. Esta situación hace emerger la apología de la inclusión y promoción del aprendizaje

estratégico en la formación docente inicial como eje fundamental de la calidad educativa que exige el siglo XXI (p. 5)

De lo anterior se refleja la importancia que tienen para los estudiantes en formación el conocimiento de aprendizaje estratégico, por cuanto permite el desmontaje de experiencias de aprendizaje basados en la memorización socavando la construcción del conocimiento. De allí, que el precitado autor, manifiesta la carencia “de procedimientos de estudio de manera deliberada y autorregulada; en consecuencia, es necesario e imperioso repensar el currículo que impacta sobre la formación docente y sus estrategias” (Feo, 2011, p. 6).

### **El Aprendizaje Estratégico y la Formación Docente**

Cuando se piensa en justificar la importancia de la necesidad de promover el Aprendizaje Estratégico en la Formación Docente, se apunta hacia la contextualización de los modelos y tendencias que de manera formal son impartidos en las instituciones educativas. Según Feo (2010), tal necesidad se plantea a partir de: (a) el estudiante en Formación Docente debe ser considerado como agente activo que construye su propio saber, interactuando con sus pares y su propia conciencia y (b) en el desempeño docente debe estar orientado al diseño y evaluación de encuentros pedagógicos que permitan guiar y mediar situaciones histórico - culturales de aprendizaje, pertinentes a las cogniciones de los estudiantes.

Según el precitado autor, estas dos propensiones están llamadas a ser parte esencial para la construcción de acciones que promuevan la autonomía escolar, la

crítica, la creatividad y el uso consciente de estrategias para aprender y enseñar de manera pertinente y así dar respuestas a un mundo versátil, tal como, por ejemplo, se presenta en la concreción de los fenómenos de migración y la categoría de inclusión.

En este sentido, los cambios que impactan sobre las formas de enseñar y de aprender se han dado a raíz del creciente flujo de información promovido por las tecnologías basadas en la informática, las redes sociales, la exigencia de competencias laborales cada vez más específicas y menos genéricas, la alta demanda de profesionales graduados y las pocas plazas de trabajo, la ausencia de valores que construyan una sociedad integral, la verificación científica y el tecnicismo ante la discusión de saberes, la globalización de la dominación, de la exclusión, de la desigualdad y la crítica a la modernidad.

En consecuencia, las variables generadoras de cambios en los sistemas educativos han permitido que la humanidad, de manera general, tenga mucho más acceso a la información que se construye en sus contextos, e igualmente, a la información que generan otras culturas, junto a los valores sociales propios de cada región.

Esta situación exige en el estudiante en Formación Docente, una mayor actividad cognitiva que dé origen a acciones pertinentes ante la solución de problemas, con énfasis en la toma de consciencia de las operaciones implícitas durante el procesamiento de la información y un posterior almacenaje significativo del conocimiento, que genera la solución del problema y el acto reflexivo implícito que demanda la acción autónoma del pensamiento con significados. Se puede

aseverar que, el estudiante en Formación Docente del siglo XXI debe generar mayor actividad cognitiva para darle mejores respuestas a las exigencias de un contexto en constante cambio y mantenerse a la par, junto a la otra afirmación de que la actividad cognitiva puede ser potenciada por habilidades mentales reflexivas y autónomas que le permitan planificar, supervisar, valorar las acciones y las operaciones implícitas en toda solución de problemas.

Según las afirmaciones que se vienen describiendo, gran parte de estos aportes provienen de dos tendencias que poco a poco tomaron importancia en el ámbito educativo a partir de los años 80, las cuales, según Mayor, Suengas y González (1995), son el aprender a aprender y aprender a pensar. Sin embargo, hay que reconocer que en pleno siglo XXI, dichas tendencias no poseen las fortalezas que tenían en sus comienzos, ya que al situarse en principios fundamentalmente cognitivistas, se han hecho vulnerables ante el auge de la inserción y reconocimiento de variables que tradicionalmente no se valoraban o simplemente eran muy poco reconocidas como influencias significativas en el aprendizaje humano, como lo son: los afectos, los motivos, las creencias, los valores, la creatividad y la interacción histórico - cultural.

Asimismo, un factor externo que influye en las formas de aprender es la constante evolución que plantean las sociedades humanas, por eso, es pertinente la promoción de la toma de conciencia sobre el Aprendizaje Estratégico que permita formar al ser humano durante toda su vida, para que contextualice lo aprendido, reflexione sobre lo que hace, flexibilice ante las nuevas exigencias sus

esquemas mentales y dé respuestas auténticas al entorno donde se desenvuelve, es decir, que sea un sujeto estratégico que aprenda permanentemente.

Aprender permanente, une el aprender a aprender y el aprender a pensar en una misma dirección, ya que no solo invita al estudiante a formarse durante su estadía por los centros de educativos y a tomar conciencia de los procedimientos de estudio que le permitan aprender y aprobar los cursos de la carrera que estudia, sino que lo prepara para potenciar sus habilidades constantemente, al ritmo de los cambios que se susciten en el entorno mundial y regional durante toda su vida. De este modo, el estudiante continuamente contextualizará sus capacidades, sus habilidades y los valores logrados en su formación inicial.

Por consiguiente, surge la pertinencia de la promoción del Aprendizaje Estratégico en la Formación Docente del siglo XXI, como uno de los eslabones que hace posible que la educación que imparten las universidades, así estas dejen de ser simples requisitos para la obtención de títulos profesionales, contribuyendo a que las competencias desarrolladas durante la permanencia en los centros educativos se fortalezcan y se contextualicen cuando el sujeto se encuentre en la realidad que imponen las exigencias sociales y profesionales.

El profesional en formación que no conozca las ventajas del pensamiento estratégico difícilmente podrá aprender a aprender y aprender a pensar; mucho menos podrá aprender permanentemente durante toda la vida, ya que aprender y actuar forman parte del proceso existencial que se inicia con el nacimiento y termina con la muerte del sujeto; esto significa que no solo es necesario poseer los conocimientos y las técnicas que permiten desempeñarse eficazmente en el

contexto, sino que, esencialmente, debemos estar capacitados para aprender de manera estratégica y no rutinaria ni mecánicamente, lo cual solo promueve la memorización poco significativa.

Bajo estas premisas es necesario apoyar y promover el Aprendizaje Estratégico desde la visión de un mundo en constante cambio, que demanda un estudiante que contextualice permanentemente su actividad cognitiva y acciones durante sus estudios iniciales, así como también que aprenda que el éxito de todo ser humano y profesional, es la constante de sus competencias sociales y profesionales a las exigencias culturales de su ámbito, es decir, la valoración de formarse continuamente.

En consecuencia, el sujeto tendrá una formación integral y por la calidad de su educación universitaria podrá, a su vez, desarrollar nuevas acciones que apoyen y promuevan dicha visión. En síntesis, los modelos y las tendencias que sobre la formación inicial del docente están llamados a la actualización y así brindar mayores respuestas a las exigencias del siglo presente.

Insertar el Aprendizaje Estratégico como eslabón de unión de la Formación Docente inicial y en servicio, bajo la concepción de un sistema educativo permanente e integrador que logre potenciar las habilidades de cada sujeto que lo constituya, será un paso gigante hacia la consolidación real de la autonomía al aprender de la conciencia de lo colectivo y de los requerimientos exigentes del contexto.

Esta visión estratégica impulsa al sujeto a la actualización y desarrollo de competencias y no a la mecanización de lo aprendido.

Para finalizar, la Formación Docente, con esta perspectiva, sin dudas ayuda a la construcción de un sistema formativo de calidad, flexible a las exigencias del contexto que beneficie al sujeto en formación inicial a plenitud, al educarlo para que potencie sus habilidades profesionales, a la par que evolucione en sus virtudes individuales.

Esta concepción de formación continua en estudiantes de educación parvularia invita al desarrollo del sujeto con la visión estratégica del aprendizaje que le accede actualizar sus competencias de manera integral, al ritmo que impone un mundo globalizado. El sujeto, al tomar conciencia de este escenario, tendrá un pleno progreso intelectual, lo cual se verá reflejado en las acciones didácticas que implemente en sus encuentros pedagógicos y en el reconocimiento pleno del valor por la humanidad, esto les hará sensibles a las situaciones complejas que provienen de los sujetos migrantes como lo es la exigencia por su integración e inclusión educativa.

### **Reflexiones Finales**

Una vez desarrollado el razonamiento es necesario proponer elementos teóricos curriculares para la concreción del Aprendizaje Estratégico en la Formación Docente Inclusiva en Chile, los cuales son:

1. El Eje Didáctico centrado en el individuo como ser social y transformador de realidades dentro de un contexto determinado. En relación con el Eje Didáctico de la praxis pedagógica, diversos análisis de la realidad educativa confirman que un elemento determinante para conseguir un sistema educativo de calidad, es el de la

formación, capacitación para desarrollar el perfil del egresado; es por ello que se espera una transformación profesoral caracterizada por una elevada capacidad de análisis reflexivo, teórico y práctico, con la profunda convicción de adaptar el quehacer didáctico a los avances y cambios de la teoría pedagógica, y con conocimiento sustentado en la ciencia y la innovación.

2. El enfoque del Aprendizaje Estratégico conlleva una mirada centrada en el estudiante, en y durante la planeación didáctica; es decir, en el diseño de situaciones de aprendizaje. Las políticas educativas y las acciones a nivel universitario, exigen que se analice y trate el problema de la praxis educativa desde el Aprendizaje Estratégico con una postura novedosa que implique la transformación de las estrategias de enseñanza, ya que son muchas las investigaciones sobre la importancia de la integración proceso pedagógico y praxis profesoral desde la acción del ejercicio profesional didáctico. Sin embargo, hay muy pocas dirigidas a las ventajas que ofrece el Aprendizaje Estratégico hacia la formación docente inclusiva.

3. Para construir una cohesión social permanente, donde el idioma y las formas culturales no representen un obstáculo para lograr la inclusión al sistema educativo, es necesario activar la autoconciencia por parte del sujeto, para que le permita reflexionar sobre su entorno para el bien propio y el de los demás.

4. La concreción del Aprendizaje Estratégico en la formación docente inclusiva, podría llevarse a cabo a través de ejes curriculares que fomenten y desarrollen en el sujeto en formación los procesos cognitivos que le permitan comprender e interpretar la esencia humana de otros pares, para así generar valores de respeto,

solidaridad, amistad y amor hacia el otro. La didáctica como componente de actualización del profesor se presenta como la alternativa para generar conocimientos y destrezas andragógicas con un alto nivel de competencia y estándar de calidad. Por lo tanto, es capaz de producir, innovar, difundir conocimiento científico y tecnológico orientado hacia los logros de una educación, articulados con las necesidades sociales para la transformación y la emancipación.

5. La educación, como un derecho social elemental, debe ser inclusiva, entendiéndose como una que brinda apertura, acogida y respuesta a las distinciones, con una mirada hacia una sociedad más justa, que valora a todas y a todos por igual. La inclusión trae con ella el valor de la diversidad social y cultural en el aula como contexto próspero para aprender, que propicia una consumación situada del currículo.

6. La formación debe ser vista desde el plano integral, inclusivo de saberes, como aquella que cambia la exclusividad por la diversidad e inclusión, y que promueve procesos educativos didácticos de calidad centrados en la persona humana y no en la acumulación de información. La formación docente inclusiva se centra en el desarrollo de competencias y en la clara visión de valores que derroten la tendencia de la formación centrada en la homogeneidad, lo monocultural. Esa formación docente da paso a un sujeto profesional que comprende de manera consciente que la integración no conlleva a la inclusión naturalmente, y menos cuando existen barreras de idiomas, culturas y rasgos, entre otros. Los centros de

formación tradicionales, no contextualizados y monoculturales influyen en los sujetos y las formas de comunicación, actuación y trabajo.

7. Los procesos educativos inmersos en la formación docente inclusiva se deben establecer a partir de la premisa de la necesidad de formación centrada en el desarrollo de competencias y no en la acumulación de información.

El Aprendizaje Estratégico en la formación inclusiva fomenta la toma de consciencia de las diferencias, la diversidad de las identidades, los fenómenos culturales propios de las regiones de los migrantes, así como de un sistema complejo de actuación, el que, planificado en su accionar reflexivo, genera espacios de diálogos que contextualizan los contenidos, y, con ello, promueven el desarrollo de competencias útiles que permiten ampliar el horizonte cultural de los sujetos inmiscuidos. Una sociedad que posea profesionales capaces de vivir la migración con ojos de tolerancia y de sólida intención para apoyar al sujeto migrante, será una sociedad compacta, próspera y de vanguardia, desde la mirada de la diversidad concertada.

## Referencias

De Zubiría, J. (2006). Los Modelos Pedagógicos: Hacia una Pedagogía Dialogante. Colombia: Cooperativa Editorial del Magisterio.

Del Mastro, V. (2005). Enseñanza Estratégica en un Contexto Virtual. [Tesis en línea]. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

[https://www.researchgate.net/publication/277791833\\_Ensenanza\\_Estrategica](https://www.researchgate.net/publication/277791833_Ensenanza_Estrategica)

[ica en un Contexto Virtual Un estudio sobre la formación de tutores en educación continua](#)

- Espinoza L. y Valdebenito, V. (2018). Migración y Educación en Chile: ¿Es suficiente la respuesta educativa en el actual contexto de diversidad cultural? Universidad del Zulia. Opción, 34 (87), 352-373.
- Feo, R (2010). Estrategias instruccionales para promover el aprendizaje estratégico en estudiantes del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. SAPIENS, 11 (2), 131-158.
- Feo, R. (2011). Una mirada estratégica a la formación docente de calidad. Revista Iberoamericana de Educación, 56 (3), 2 – 13.
- Fernández, B. (2010). Metodología para la Construcción Colectiva de la Estructura Curricular. Trabajo no publicado, IPC, Caracas.
- Gorodokin, I. (2005). La Formación Docente y su Relación con la Epistemología. Disponible: [Documento en línea] <http://www.rieoei.org/> [Consulta: 2019, junio, 15]
- LEY N° 20845/2015. Inclusión Escolar. Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/LEY-20845\\_08-JUN-2015.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/LEY-20845_08-JUN-2015.pdf). [Consulta: 2019, junio, 15].
- LEY 1094/75. Normas sobre extranjeros en Chile. Biblioteca del Congreso Nacional. Recuperado de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=6483>. [Consulta: 2019, junio, 15].

- Mayor, J., Suengas, A. y González, J. (1995). *Estrategias Metacognitivas. Aprender a Aprender y Aprender a Pensar*. España: Lavel, S.A.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2017). *Orientaciones Técnicas para la Inclusión Educativa de Estudiantes Extranjeros*. Chile. Autor.
- Monereo, C. (2010). ¡Saquen el libro de texto! Resistencia, obstáculos y alternativas en la formación de los docentes para el cambio educativo. *Revista de Educación*, 352, 593 – 597.
- O.N.U (2015). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo. La Educación para Todos, 2000-2015: logros y desafíos*
- O.N.U (2019). *Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo “Migración, desplazamiento y educación”*. Construyendo puentes no muros.
- Pavié, A. (2018). *Formación de Profesores y Carrera Docente en Chile: Programas Formativos en Regiones*, *Revista Líder*, 20 (32), 164-176.
- Ramírez, C. (2009). *Ontogénesis del método analítico*. Trans. 64. En: Carlos Arturo Ramírez. Policopiado por el grupo de investigación *El método analítico y sus aplicaciones en las ciencias sociales y humanas de la Universidad de Antioquia*, Medellín.